



PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

**Convocatoria Orden 12 de julio de 2011 (BORM del 20)
para la contratación de profesores especialistas**

MÓDULO: APOYO DOMICILIARIO

FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011

HORA: 9:00

LUGAR: IES JUAN CARLOS I Aulas 35 y 36 de la planta sótano del módulo B.

CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

FASE 1: PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD. Hora de comienzo: 9:00 horas

Tendrá carácter teórico-práctico, constará de la realización de los siguientes ejercicios:

EJERCICIO 1: Examen tipo test que constará de 40 preguntas con 4 opciones de respuesta. Duración máxima: 40 minutos. Valoración sobre la fase 1: 40%.

EJERCICIO 2: Prueba de carácter teórico-práctico que consistirá en la resolución de un caso práctico. Duración máxima: 50 minutos. Valoración sobre la fase 1: 60%.

De conformidad con el apartado séptimo de la Orden de convocatoria, la prueba será valorada de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener, al menos, 5 puntos para poder acceder a la siguiente fase (entrevista) del proceso de selección.

Criterios del ejercicio 1:

- Cada 3 errores se descontará una respuesta acertada.
- Las respuestas en blanco no penalizarán.

Criterios del ejercicio 2:

- Rigor y resolución correcta del supuesto práctico: 30%
- Aplicación, manejo y utilización de conocimientos, técnicas y procedimientos propios de la especialidad: 30%
- Originalidad, creatividad y viabilidad en la resolución del supuesto: 20%
- Adecuación del supuesto al perfil profesional: 10%
- Presentación legible, sin errores ortográficos, limpia y utilización de terminología precisa: 10%

FASE 2: ENTREVISTA. Hora de comienzo: 11: 30

De conformidad con el apartado séptimo de la Orden de convocatoria, la entrevista será valorada de 0 a 5 puntos, siendo necesario obtener, al menos, 2.5 puntos para que la comisión valore los méritos aportados por el aspirante.

Duración máxima: 15 minutos por aspirante.

Criterios de calificación:

- | | |
|--|-----|
| • Conocimiento y estructura de los I.E.S: | 10% |
| • Conocimiento acerca del título profesional "Técnico en Atención Sociosanitaria", | 35% |
| • Contenidos básicos del módulo: "Apoyo domiciliario" | 35% |
| • Valoración acerca de la aptitud docente | 20% |

FASE 3: VALORACIÓN DE MÉRITOS.

De conformidad con el apartado séptimo de la Orden de convocatoria, los méritos serán valorados de 0 a 5 puntos, siendo necesario obtener, al menos, 2.5 puntos para el aspirante supere el proceso de selección. Máximo 5 puntos.

La comisión de selección valorará los méritos aportados por los aspirantes según los siguientes criterios:

- Experiencia relacionada con el campo profesional correspondiente al módulo que aspira impartir.
 - Por cada año de experiencia 1 punto.
- Experiencia profesional en el sector de la atención sociosanitaria no incluida en el apartado anterior.
 - Por cada año 0,5 puntos.
- Titulaciones, publicaciones y cursos de formación.
 - Por cada una, relacionada con la especialidad 0,5 puntos

Murcia, 9 de septiembre de 2011

La presidenta de la comisión de selección


Fdo: Araceli Valdés Arroyo